PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852) Un mes..... 2'50 ptas. EXTRANJERO

Un año.... 25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 4 ptas. Un año 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados ă precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

Año LII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 11 de Julio de 1906.

NUM. 15.864.

El Guadalete.

DE JEREZ.

La Cámara de Comercio de nuestra ciudad ha dirigido á la Alcaldía la contestación que tenemos el gusto de insertar seguidamente, sobre la venta de los Montes de Propios.

Tenemos la satisfacción que el criterio de la ilustrada Cámara coincide con nuestra humilde opinión, publicada en nuestros artículos anteriores.

Hasta ahora no sabemos que se hayan recibido más contestaciones sobre tan vital asunto.

He aquí la comunicación de la Cámara de Comercio:

"Noticiosa la Junta Directiva de esta Cámara por les edictos que ha publicado la Alcaldía de que se halla abierta una información pública á fin de escuchar las opiniones que se emitan acerca de la conveniencia de enagenar los Montes ne Propios de esta ciudad, ha estimado sin que con ello prejuzgue la opinión individual de los asociados, que cumplía un deber ineludible acudiendo á dicha información y exponiendo sinceramente su leal opinión sobre asunto de tan trascendental importancia, opinión que no puede por menos de ser favorable á dicha enagenación, habiendo tenido para ello en cuenta esta Junta entre otras consideraciones, las siguientes:

Primera.—Las ventajas que al Municipio ha de reportar el tener en sus Cajas en láminas intransferibles de la Deuda pública el importe del 80 por 100 del precio que se obtenga, sin correr los múltiples riesgos á que por diferentes conceptos se hallan expuestos los mencionados Montes.

Segunda.—Las grandes dificultades que por distintos motivos existen para que estos puedan ser convenientemente administrados por el Municipio, y

Tercera.-Que al realizarse la enagenación alcanzaría éste una renta superior al doble de la que actualmente percibe y cuya importancia en el porvenir no es fácil determinar, dadas las oscilaciones que en el mercado sufre constantemente el valor del corcho.

Lo que en cumplimiento del acuerdo adoptado tenemos el honor de comunicarle á finde que pueda surtir sus efectos en la expresada información.

Dios guarde á V. S. muchos años. Jerez 30 de Junio de 1906.—El Presidente, El Marqués de Bonanza.—El Secretario general, F. Ruiz y Ruiz.

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad".

Alianza con Inglaterra.

El matrimonio que S. M. el Rey Don Alfonso XIII acaba de realizar con una Princesa de Inglaterra, tan á gusto de todas las clases de nuestra Nación, tiene, aparte del fin tan satisfactorio de dar á nuestro joven monarca una compañera digna de ocupar el Trono, por su belleza, su educación y carácter y por el amor que le supo inspirar, la consecuencia natural de una aproximación diplomática entre los dos países, la aproximación que hace tantos años vislumbraban y apetecian Los Negocios. Esta aproximación, podrá ó no llegar á adquirir forma diplomática, pero en realidad, esto es indiferente, pues las amistades no las fundan ni consolidan los tratados entre naciones, ni los compromisos entre particulares,

sino la simpatía recíproca y la recíproca conveniencia. Cuando un tratado no encaja en el sentimiento ó carece de equidad para alguna de las partes, como se cumple de mala gana, no produce los frutos propuestos con él, y el pretexto más insignificante apareja su anulación. Por eso decimos que la forma diplomática no le daría apenas mayor fuerza.

La simpatía existe, y la consolida la bella princesa de Battenberg, y esto es una base. En cuanto á lo de la conveniencia, si útil es para España la amistad con Inglaterra, no lo es menos para la Gran Bretaña cuyos intereses recomiendan hoy más que nunca una estrecha alianza con nuestro país. A bien meditarlo, no se explica en consecuencia, cómo pudo favorecer Inglaterra á los Estados Unidos y hacernos perder el dominio de la Isla de Cuba, que tanto le habría convenido conservar espanola, por la influencia que ejercerá Cuba desde la apertura del Canal de Panamá en las relaciones comerciales de Inglaterra.

Un periódico inglés, la Saturday Review, que tiene autoridad por lo sensato de sus juicios, aprecia la situación de Inglaterra y de España en los términos siguientes:

"Es curioso ver cuán poco se estima "la valía política del matrimonio del "rey de España con una princesa de "Inglaterra. El vulgo no se fija más "que en el matrimonio de amor, por-"que hay una gran ignorancia y no "menos irreflexión acerca de los asun-"tos de España."

"Dicese que esta nación, hallándose "en decadencia, nada significa en el "mundo, y eso no es verdad, es un pre-"juicio falso que se debe á lord Salis-"bury; pero no opinan así los grandes "diplomáticos, los que presiden los ne-"gocios europeos; ellos ven en ese ma-"trimonio una de las más hábiles ini-"ciativas y uno de los mayores éxitos "de la astuta diplomacia inglesa. Ingla-"terra conoca á España mejor de lo "que se cree, y no puede ser de otro "modo."

"Fijémonos tan solo en los nuevos "caminos comerciales que se abren y en "los que indefectiblemente se abrirán. "Pues la situación de España es ahora "más privilegiada que lo fué en tiempo "del descubrimiento del Nuevo Mundo, "y lo fué mucho. El crecimiento del "imperio marítimo y colonial de las "otras naciones, coloca los derroteros "del mar bajo un mando más directo "que el que ejerció cuando se realiza-"ron las hazañas de los conquistadores "en el siglo XVI."

"Cuando esté concluido el Canal de "Panamá, Cádiz estará 800 millas más "cercano de San Francisco que Ham-"burgo y también mucho menos dis-"tante de los puertos peruanos."

"Domina España los caminos del Mo-"diterráneo y el Norte de Africa."

"Mahón es un puerto susceptible de "exceder en ventajas al de Tolón, de "Francia, á Argel y á Bizerta. Ingla-"terra, pues, con amigos en Cádiz, po-"dria cerrar la entrada de este mar, "que desde tiempo inmemorial viene "siendo la avenida del Imperio. Así Vi-"go es la base natural de una escuadra "contra un enemigo viniendo del Nor-"te. Por lo tanto, una intima alianza "con España, ó sólidas relaciones amis-"tosas con ella, deben ayudar gradual-"mente á Inglaterra en la realización "de su vigilancia sobre la ruta de Oriente...."

puede ser más exacto y creemos que nada tiene que rectificar.

Pero, entre naciones como entre particulares, no se puede vivir de puros sentimientos platónicos y la simpatía se ha de traducir en actos de recíproca conveniencia, que no existiría en este caso, si Inglaterra no hiciera más que

utilizar nuestra amistad en su provecho exclusivo.

Interesa por consiguiente, el ir pensando que es lo que Inglaterra nos puede dar y lo que le debemos pedir, à cambio de concederle nuestra ayuda para su defensa. Por de contado, que un tratado comercial favorable para España, cuando ella tiene abierto comercialmente su territorio, sería pueril: pero puede Inglaterra interponer su influencia para que España obtenga en otras partes, Cuba por ejemplo, ventajas comerciales.

Inglaterra, también puede abrir su mercado financiero á España facilitando y recomendando el acceso de los grandes negocios españoles á su alta Banca.

Inglaterra, puede amparar un empréstito si necesario fuere, para reconstituir en breve plazo una flota que nos permita aparecer con decoro en el mundo y sobre todo para que levante nuestro espíritu interior al ver que España es querida y puede hacerse respetar, pues esas calenturas de regionalismo y separatismo que padecemos, no tienen otro origen que la creencia de nuestra debilidad, porque todos tendemos á querer emparentar con buenas familias, y algunos espíritus mezquinos, desde la pérdida de las Colonias, no se sienten honrados con nuestro parentesco nacional.

Inglaterra puede favorecer nuestra significación comercial en el Mundo, apoyando la construcción de un ferrocarril entre España y América á través del Africa, propuesto por el señor Marqués de Camarasa con una discreción y buen sentido comercial y político igual á su patriotismo. ¡Orgullo nos causa que sea catalán el nombre de su título! El ferrocarril que de España atravesando el Estrecho, se dirigiese por entre Ceuta y Melilla por la costa de Marruecos en demanda de nuestras posesiones del Muni, y después hasta Dakar, cruzando el Oceano en dos días, con servicio rápido de vapores hasta Pernanbuco en el Brasil y de allí al Uruguay, la Argentina, Chile y Perú, atravesando la América, llegaría á Nueva York en la mitad del tiempo que ahora se invierte, poniendo en comunicación, á Europa y Asia con el Africa y América, por una vía que no sería ni más larga ni más costosa que otras que se explotan y desde luego de infinito menor coste y mayor rendimiento que la de Manchuria. Proyecto gigantesco, sin duda alguna, pero realizable y digno de nosotros y de la raza, que podría demostrar sus aptitudes lo mismo para descubrir y poblar continentes con la cruz y con la espada, que para darles paso y comunicación pacífica y comercial. El nombre de España recuperaría el puesto preeminente que tiene adquirido en la Historia y además obtendría por recompensa el ser el camino y depósito de intercambio verdaderamente universales.

Esto lo puede hacer ó ayudar fácilmente Inglaterra, tomando en la empresa una parte financiera, y ayudando nuestra gestión en Marruecos para construir este ferrocarril que sería al propio tiempo de penetración en aquel Imperio.

Y esto tiene que ser pensado y decidirse pronto como exigen los procedimientos del día y con la energía y la actividad que distinguen á nuestro Augusto Soberano, personificando las nobles cualidades de nuestro pueblo; y al mismo tiempo y como medio coad-El juicio del periódico inglés, no yuvante en el exterior, y más que todo en el interior como hemos dicho, reorganizar nuestras detensas militares de tierra y de costas en consonancia con los mejores adelantos, para que renazca la cohesión, por desgracia un tanto quebrantada, y para que el Ejército y la Marina nos traigan la preponderancia y la riqueza, que los experimentos

modernos, contradiciendo viejas preocupaciones, revelan, que todo en una nacion se compenetra y ayuda y que tanto tiene de fuerte como goza de mercantil. El respeto es padre de los buenos tratos.

Esto es lo que Inglaterra nos puede dar casi sin esfuerzo y como si útil para España no sería menos ventajoso para ella, nos parece que no ha de poner el menor reparo, si no lo impiden otros compromisos que pudieran sobrevenir.

Pero es indispensable que nuestros hombres de Estado tengan su plan formado para el día siguiente de la boda real. Lo que aquí nos proponemos, con todo y ser ya viejos, podríamos todavia presenciarlo; no deseamos otra

(De Los Negocios.)

El indulto a los prófugos.

Para el cumplimiento del real decreto de 6 de Junio, por el cual se concede indulto á los prófugos, se han dictado por el Ministerio de la Guerra las siguientes instrucciones:

1.ª Los prófagos de referencia, residentes en España, que deseen acogerse á los beneficios del indulto, dirigirán sus instancias á las autoridades militares superiores de la región á que pertenezcan los pueblos en que fueron alistados, expresando en ellas el nombre y apellidos, domicilio actual, Ayuntamiento y año en que fueron comprendidos en el alistamiento. Los residentes en el extranjero presentarán sus instancias, con los antecedentes que quedan indicados, ante los cónsules respectivos, y éstos las cursarán por la vía más rápida para que lleguen á poder de los generales de cuerpo de ejército, capitanes generales ó gobernadores militares de las plazas de Africa, los cuales, previos los datos necesarios, dictarán la resolución que proceda en cada caso, determinando á la vez la situación que les corresponde en el ejército, en virtud de lo dispuesto en el caso 1.º del mencionado real decreto, de cuya resolución darán conocimiento á los interesados, á las comisiones mixtas y Cajas de recluta respectivas, y éstas á los jefes de los cuerpos á que hubieren sido destinados al disponerse la concentración.

2.ª Los prófugos indultados que se hallen comprendidos en el artículo segundo del repetido real decreto deberán redimirse del servicio é incorporarse á filas en el plazo en que se les comunique la concesión del indulto.

3. El plazo que fija el art. 3. del real decreto de que queda hecha mención para solicitar el indulto será improrrogable. Y con el fin de que los interesados no desconozcan la gracia que se les concede ni el plazo que se fija para obtenerla, se recomienda á los gobernadores civiles de las provincias y los cónsules de España en el extranjeros que la presente real orden se reproduzca en los periódicos oficiales, dando á la misma, por lo medios que estén á su alcance, la mayor publicidad posi-

4.ª Para llevar á efecto lo prevenido en la última parte del art. 4.º del real decreto citado, las autoridades militares podrán dirigirse directamente á los cónsules de España en el extranjero para todo cuanto se relacione con el indulto.

TEATRO FLOTANTE

Los yanquis inventan todos los días nuevos sistemas de hacer dinero, desde la manera de fabricar huevos artificiales hasta la de envenenar rápidamente á los consumidores de conservas de Chicago. Como no está á alcance de todo el mun-

do tener mataderos por el estilo de los de Armour, otros industriales dedican su actividad á distinto género de empre-

Ahora un empresario acaba de idear un teatro flotante para dar representaciones en aquellos pueblos ribereños que no tienen un teatro asentado sobre sólidos cimientos. La Lettura describe el nuevo teatro,

que es una verdadera obra de arte y dentro del cual los espectadores más observadores no pueden notar la menor tre idación, el más leve síntoma que les indique que no se hallan en tierra firme.

El ambulante teatro remonta el curso de los grandes ríos norteamericanos, y se detiene donde le parece á su dueño que se ha de conseguir una buena entrada. La compañía viaja dentro del teatro, y tienen los cómicos habitaciones cómodas y espaciosas. Si la navegación es larga, pueden pasear por el salón de descanso del coliseo, que es muy vasto y está provisto de ventanas que dan al exterior. El edificio está asentado sobre una inmensa balsa que lo sostiene perfectamente. En su interior hay palcos, platea y entrada general, como en todos los teatros del mundo; las decoraciones y los trajes son de primer orden; la compañía excelente, y gracias á esto puede el empresario dar representaciones hasta en las ciudades y pueblos que ya tienen teatro propio, pero cuyo público acude á la sala flotante, deseoso de contemplarla de cerca.

La enfermedad del Adriático

A fines de Julio del verano próximo pasado viéronse condenados á la inación los pescadores de la cuenca del Norte del mar Adriático, por haberse presentado con inusitada intensidad la enfermedad del Adriático. Esta fué observada por primera vez en el año 1872, y luego se presentó aunque en forma más ligera, en los años 1880, 1891 y 1903. Y ha vuelto à aparecer este año.

La enfermedad del Adriático consiste en la formación abundante de tejidos mucilaginosos que cubren el mar en una larga extensión y adquieren su mayor densidad á unos cuantos metros por debajo de la superficie.

Estos tejidos obturan las mallas de las redes de modo que el agua no puede pasar; al mismo tiempo imposibilita la marcha de los botes de modo que la pesca se hace imposible. La enfermedad se presenta siempre en los últimos días de Julio, y hacia el 20 de Agosto suelen disolverse las masas viscosas y desaparecen en el fondo del mar sin dejar rastro.

Las investigaciones hechas en las estaciones zoclógicas han demostrado que la enfermedad del Adriático es debida á la presencia en masa de diversos protozoos principalmente de los llamados "noctiluca miliaria." Esta aparición en masa de protozoos fosforecentes causa durante la noche una fosforecencia del mar de intensidad y hermosura imcomparables.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Situación política.—Obstáculos tradicionales.-Ejército indisciplinado.-Preocupación del Czar. - Auxilio austroalemán. - Emigrados rusos.

En el fondo de la política rusa se notan varias corrientes que pugnan para hacer zozobrar la nave del Estado. La más poderosa de estas impulsiones se deriba del elemento personal incompatible con el régimen parlamentario. Las novedades revolucionarias nunca dejan de ocasionar graves trastornos cuando bruscamente chocan contra los intereses creados. Nadie desconoce el peligro inherente á la destrucción de los prestigios de la soberanía. Uno de

estos, acaso el de mayor alcance es la infabilidad del Czar. El príncipe Ouroussoff ha demostrado ante la Duma, en términos elocuentes, la conveniencia de poner la corona imperial por encima de las intrigas y de las luchas de partidos. Pero el antiguo Roust, publica artículos excitando á la Duma para que prescinda de la mediación del gobierno y acuda al Soberano con un razonado manifiesto de los deseos del pueblo. En sentido contrario el Reich sostiene que tal procedimiento es imposible.

Todo esto acredita la persistencia de los obstáculos tradicionales. El Czar no acierta á comprender la importancia del parlamento por que supone pue un puñado de demagogos solo puede hacer algún ruido. Guiado por este prejuicio Nicolás II impide que lleguen al poder hombres favorecidos por la confianza de la nación, á quienes únicamente sería dado salvar del desastre á Rusia y a la dinastia.

De día en día la situación se agrava. Un retardo en atender los clamoreos del pueblo dió motivo el año último á la organización de los consejos de delegados obreros: otra morosidad ha hecho surgir la conjura de los diputados rurales. Ahora otro nuevo retraso hará que aparezca la organización de los diputados pretorianos. El estado de indisciplina del ejército llegó á manifestarse en un batallón de zapadores de la guardia imperial. Los soldados se negaron á cumplir la orden de prender á un sargento que había afirmado ante su comandante, ser justas y atendibles las pretensiones del regimiento Preobrajeuski. Esta audaz declaración fué provocada por los esfuerzos del comandante inculcando entre los subordinados el deber de denunciar á sus compañeros de armas.

Nicolás II, necesariamente ha de sentirse preocupado por estos síntomas de indisciplina. Todos los debates que se desarrollan en la Duma no revisten ante sus ojos la importancia de un motin de soldados. Refiere un personaje de la Corte que cuando el Czar tuvo conocimiento de la algarada de Preobrajeuski, exclamó profundamente emocionado: "Mi patallón! Aun se dirá que yo lo he tenido á mis órdenes!" Ahora se dispone á emprender en su yacht una excursión por las costas de Finlandia. Necesita encontrar reposo y calma que le fortifiquen para un cambio de régimen tan opuesto á su educación y á sus tradiciones.

Un rumor grave va tomando cuerpo en los círculos políticos. Dícese que los gobiernos de Austria y de Alemania se han puesto de acuerdo para intervenir ofreciendo sus auxilios al Czar, en el caso de que la revolución ponga en peligro su corona. Las dos potencias tratarán de ocupar territorios fronterizos para que el soberano pueda vencer con más facilidad á los rebeldes en las provincias interiores de Rusia.

De todas suertes, los anuncios de próximos trastornos determinan una sensible corriente de emigración. Muchas familias pacíficas abandonan sus domicilios y se trasladan á países extranjeros. En su mayor parte son judíos que se dirigen à París y á Ginebra.

RUTOFF.

San Petersburgo 2 de Julio. Gacetillas.

COMPRA DE GRANOS

Se compra avena á 4'25 pesetas fanega sobre almacén; trigo á 9'75 y cebada blanca á 4'75.

Se admiten proposiciones. Cardenal Herrero, 38.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 10

hasta las tres de la tarde.	www.10
Temperatura máxima	87.00
1dem minima	16,00
Idem media	DOITO
manaima at 801	38'50
readiacion soiar	OLOO
Radiación terrestre.	0,000
Tension del vapor de agua	11'70
Estado higrométrico del aire	
Presión barométrica media á cero	
grados	758.91
Evaporación en milímetros	
Lluvia en m. m	00,00
Viento reinante.—Dirección	
Velocidad, kms.	305

Trabajos que han de realizarse en la Gran-

ja Instituto de Agricultura de esta ciudad el día 11 de Julio:

Empacado de la paja con la prensa movida á vapor.

Labor de la bina en la hoja sembrada de algodón.

Cubrir el silo del maiz forragero.

Podemos dar la satisfactoria noticia de que es un hecho la instalación en nuestra ciudad del 4.º establecimiento de Remonta.

Ayer estuvo el Sr. Coronel y Capitán de esta institución, visitando varios predios en unión de algunos conocidos ganaderos.

Sólo falta arreglar algunos detalles de poca importancia.

Mucho nos alegramos que se lleve á feliz término este asunto, que ha de reportar á Jerez positivos beneficios, pues el presupuesto es de 490.000 pesetas que quedarán casi exclusivamente en beneficio de nuestra ciudad.

La comisión que anoche volvió de hacer la visita al campo, estuvo á visitar al señor Alcalde, que apesar de estar enfermo la recibió, celebrando detenida conferencia y transmitiendo seguidamente á Madrid sus impresiones y deseos sobre el particular.

Próximamente daremos á nuestros lectores más detalles sobre este asunto.

Dentro de poco se procederá á colocar la lápida en el edificio de nuestro Instituto, costeada por el Exemo. Ayuntamiento.

La inscripción es la siguiente:

"A la veneranda memoria del egregio jerezano Excmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Duque de Almodóvar del Río, varón de optimas virtudes cívicas, eminente diplomático en el desempeño de sus altas funciones como Ministro de Estado, fallecido en Madrid el 23 de Junio de 1906.

El Exemo. Ayuntamiento de Jerez, altamente reconocido al valioso apoyo prestado por tan ilustre procer à este centro de enseñanza en días aciagos, acordó dedicarle este recuerdo."

Comisión —Para anoche estaba convocada la Comisión Municipal de Mercados y Matadero, pero á las diez de la noche, solo había acudido su presidente, el teniente de alcalde D. Manuel de los Reyes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido real carta de sucesión en el título de barón de Cuatro Torres à favor del marqués de Grigny.

D. E. P.—Ha fallecido en Villanueva del Ariscal (Sevilla), la respetable Sra. D.a María de los Doleres Arbolí, hermana del canónigo de la Catedral de Sevilla, D. Servando.

A causa de encontrarse ayer ligeramente indispuesto, no asistió á su despacho el alcalde Sr. González Hontoria.

Torneo de Tennis.—Según nos comunican, y así lo hacemos saber, en vez de mañana 12 como dijimos, tendrá lugar esta tarde de seis y media á siete de la misma, la interesante partida de Tennis entre las dos notables parejas que tanto se han distinguido en dicho torneo, formada por Davies-Lámbarri contra Vergara-Hunt, las cuales ya como últimas vencedoras de las demás, serán las que se disputarán el premio de la sociedad con el importe de las matrículas, dando ya por terminado e animado torneo, del que mañana daremos cuenta detallada de tan interesante lucha.

Voto de gracias.—En la sesión celebrada antes de ayer por la Sociedad de la Plaza de Toros, se propuso un voto de gracias para el Consejo de Administración, siendo aprobado por 289 votos contra 58 en contra, absteniéndose de votar, los señores del Consejo.

Se dice que, además del señor Salvador, hay otro exministro de los que formaron parte del Gobierno anterior, que entiende, como aquél, que la actitud del senor Moret no debe ser otra que la de prestar su más lal y decidido apoyo á la situación que preside el general López Domín-

Mordeduras.— En la Casa de Socorro, fué ayer curado de primera in tención un niño de dos años llamado José Cabrera Pérez, á quien mordió un perro, causándole heridas en la nariz y en los la-

Después de curado el niño, fué traslada-

do al domicilio de su padres, Pañuelo 2. También fué curado otro niño, de siete años, llamado José González Ruiz, á quien mordió un perro en la pierna derecha.

Reyerta.—En la calle Lecheras cuestionaron ayer los jóvenes Manuel Morión Cornejo y Miguel Granado Alvarez, resultando éste con cuatro heridas incisa en la mano izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El agresor ingresó en la prevención.

Toda erupción herpética ó escrofulosa desaparecerá en breve, lavándose tres ó cuatro veces al día con "Agua de Mediana de Aragón."

Dignidad.—Ha sido nombrado canónigo lectoral de la Catedral de Córdoba, el presbítero D. Marcial López Criado, canónigo de Valencia.

El día 13 del corriente tendrán lugar los exámenes en la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús, situada en la calle

Ventura Misa, tan acertadamente dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristia-

Damos las gracias al Sr. Hermano Director por la atenta invitación que para asistir á este acto se ha servido dirigirnos.

Teatro Eslava. - "Bohemios", que se representaba anoche á primera hora, obtuvo desigual interpretación.

Hizo Cossete, Eva López, y es lástima que en la bella tiple persista el cansancio que le impide lucir su bonita y bien timbrada voz.

El coro tenía ensayada perfectamente la obra, cumpliendo muy bien su cometido.

Con un lleno en butacas, predominando el bello sexo, y regular entrada en gradas, se puso luego en escena la antigua opereta bufa Robinsón, distinguiéndose en sus papeles la Srta. Cantos y el Sr. López (P.), así como también los coros que no dejaron nada que desear.

El corte de la citada obra gustaría mucho indudablemente en la época en que fué escrita, pero no encaja ya en los gustos del público. Este, no obstante, rió los infinitos chistes que encierra la cómica zarzuela, principalmente en el último acto.

Nos dicen que en breve será reforzada la compañía con algunos artistas, cerca de los cuales se hacen gestiones á tal fin, y si es así, puede asegurarse que la empresa obtendrá beneficiosos resultados.

Para esta noche se anuncian cuatro secciones, poniéndose en escena, por el orden que se indica, El húsar de la guardia, Las majeres, La Tragedia de Pierrot y Bohe-

Comentando la actitud favorable al actual gobierno que se observa en muchos elementos liberales reconocidamente amigos del Sr. Moret, se hacía observar hoy que son bastantes los gobernadores civiles que no han enviado sus dimisiones al ministerio de la Gobernación.

Viajeros. – Estuvo ayer en Cádiz, el Diputado á Cortes por Grazalema, D. Bartolomé Bohórquez Rubiales.

-Llegó de Sevilla, el Procurador D. Pedro González Márquez.

-De Cádiz, el catedrático de aquella Facultad de Medicina, D. José Rubio Argüelles, y su distinguida señora.

-Marchó à Sevilla, el Marqués de Villamarta.

Los guardias municipales mataron ayer con las pelotillas de estriguina, á cinco perros vagabundos.

Programa de la gran verbena popular que á beneficio de la Asociación Je rezana de la Caridad ha de tener lugar el día 17 del corriente á las nueve y media en punto, en el Tennis Club, calle de Santo Domingo, siendo amenizada por una banda de música.

Las señoritas asistirán con mantones de Manila, y se organizarán varios cuadros de bailes nacionales, en los que tomarán parte varias dietinguidas señoritas de esta locali-

En el lugar designado para el festival se colocarán varios mostradores, en los cuales se servirán por las referidas señoritas, helados, pastas, vinos y licores, á precios módicos, y no se permitirán abonar más que los precios estipulados en las tarifas.

Además de los números indicados en el programa, se organizarán otros varios, que serán seguramente del agrado de la concu-

La fábrica de hielo transparente que tienen establecida en la Huerta Pintada los Sres. M. y E. Vergara, perfecciona más cada dia tan necesario producto, en esta época de grandes calores.

Todas las señoras de su casa, cocineros, etc., saben cuán necesario es hoy el hielo para conservar las carnes, el pescado y demás viandas.

Atentados.—La empresa de los ferrocarriles andaluces comunica al Gobernador civil, que el día 2 del actual al pasar el tren núm. 65 de Sevilla á Jerez, en el kilómetro 135, le arrojaron una piedra rompiendo un cristal del departamento de co-

En el mismo día y en el trayecto de la Aguada á Cádiz, tiraron otra piedra al tren número 66, ocasionando también la rotura de un cristal del coche A 519.

Afortunadamente no resultó ningún lesionado en ambos atentados.

El Banco de España. — Se ha agregado el siguiente artículo adicional á sus estatutos:

"El Banco de España, como ampliación de las operaciones á que se refiere el artículo 5.º de sus estatutos, podrá tomar parte en el capital con que se ha de constituir el Banco de Estado de Marruecos, conforme á lo convenido entre varias naciones en la Conferencia de Algeciras."

Un italiano, M. Corsini Guattierro, hombre incansable para el vals, ofreció en París 1.000 francos á quien valsara más tiempo que él

Aceptaron tres franceses, un italiano y un ruso, verificandose el match en el teatro Tivoli-Vauxhall á principios de este mes.

Pero ninguno ha podido vencer á este extraordinario valsador Corsini, que estuvo

bailando duranto catorce horas consecutivas, á razón de 18 valses por hora, que hacen un total de 252 en aquel espacio de tiempo

No ha pagado, por tanto, los 1 000 francos de la apuesta.

Terrible incendio .- A las cuatro de la madrugada de ayer, se declaró un terrible incendio en el edificio del exconvento de San Pablo, de Sevilla, donde están instalados el Gobierno Civil, Diputación Provincial, Delegación é Intervención de Hacienda, con todas las dependencias de ese ramo y el cuartel de la Guardia Civil.

No se sabe á punto fijo por dónde empezó el fuego, aunque se dice fué por el pajar de la Guardia civil, corriéndose á todos los departamentos de tan grande edificio, ocu pado por numerosos empleados y fuerzas de la benemérita.

Desde los primeros momentos se tropezó con la carencia absoluta de agua y cuando á la hora de haber empezado los trabajos alimentó las mangas, resultó que no tenía presión, siendo inútil su empleo.

No pudiéndose combatir el incendio por falta de elementos para ello, el destrozo ha sido completo, habiéndose quemado todas las dependencias, encontrándose las oficinas inservibles é inutilizadas las documentaciones que no han sido quemadas.

Los mayores servicios los han prestado los cuerpos de la guarnición, particularmente los ingenieros, que han trabajado por hacer diversos cortes para aislar el fuego y evitar que se comunicase á les edificios contiguos.

Desde el primer momento se comprendió que corría inmediato riesgo la iglesia parroquial de la Magdalena enclavada en el área del edificio incendiado, sacando precipitadamente todas las imágenes de las distintas cofradías allí establecidas y que fueron salvadas por fuerzas de Administración Militar, las primeras llegadas al sitio del suceso por la proximidad de su cuar-

Todas las oficinas de la Diputación provincial y Gobierno civil han ardido lo mismo que las de Hacienda, y las pérdidas en los domicilios de los jefes, incalculables.

En el cuartel de la guardia civil también son grandes, aunque afortunadamente no ha habido desgracias personales. Hubo al- | tis. guna alarma por haber explotado una caja de cartuchos, pero sin causar daños.

El fuego continuaba á las siete de la maňana, y se concluirá cuando todo esté quemado; pues, medios de extinción no hay al-

Las censuras son grandísimas á las autodes, que no cuentan con medios para estos casos, sobre todo por la falta de agua, que se está tocando todos los días por el vecin-

Han de pasar muchos días antes que puedan funcionar las oficinas del Estado y Diputación, pues el local quedará en alberca.

Diplomático.—Se encuentra en Madrid, donde pasará una temporada, en uso de licencia, el dist'nguido diplomático paisano nuestro, D. Pedro de Carrere, ministro de España en Guatemala.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por darle de golpes à otro en la Pla za Alfonso XII.

Dos por promover escándalo y romper los cristales de una casa de la calle Abades.

Y uno por hurtar á otro 4 pesetas 20 cén.

El día 12 del corriente será bautizado el hijo del kronpriz. El Emperador ha decidido que se le ponga

el nombre de Guillermo.

Apadrinará al nuevo principe el Rey de Inglaterra que irá á Postdam á la ceremonia bautismal.

SOMATOSE EN LA CONVALECENCIA.

Según dicen de Nueva York, está acordada allí la formación de un Trust de los teatros, que con un capital de 30 millones de duros se propone acaparar todas las escenas de la república del Norte América.

El motivo de esta Sociedad es el gran número de escenas que funcionan, lo cual trae consigo la disminución de las ganan-

El trust se propone reducir el número de aquéllas, y representará toda clase de espectáculos, con excepción de la grande ópe-

Muy pronto se celebrará en Leyde el tercer centenario del inmortal pintor holandés Rembrandt, poco conocido en España, pues en el Museo del Prado, por ejemplo, sólo existe un cuadro del gran maestro.

En el programa de las fiestas figura la inauguración solemne de un monumento.

El laureado pintor Sr. Villegas, ha sido invitado y designado por la Sociedad de Artistas Españoles, para que represente á España en el homenaje dedicado á uno de los colosos del arte de la pintura.

El Kaiser ha señalado la cantidad de 1.000 marcos para el monumento que por suscripción se erige á Mozart en Salzburgo, su ciudad natal.

Noticias de Sevilla:

Regresó de Madrid el diputado à Cortes por Ecija, D. Juan J. Serrano Carmona. Durante su estancia en Madrid sufrió di.

cho señor una indisposición que, desgraciadamente, se ha acentuado más á su llegada á Sevilla.

-En la reunión de comité que celebro ayer el del partido conservador, se acordo facultar al presidente, don Eduardo de Ibarra, que designe los vocales que han de formar parte de la junta electoral, como asi para cubrir las vacantes que existen en el comité, con las personalidades que él juzgue conveniente.

- Parece que en una muy movida reunión tenida ayer por comerciantes, productores, exportadores é importadores con domicilio en esta plaza, se acordó la disolución de determinado organismo hace poco creado.

Es de lamentar que no pueda conjurarse los contratiempos surgidos y que no continúe operando tan útil entidad.

Lo acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago é intestinos haya o no dolor los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El hijo de Ibsen que, como es sabido, es ministro de Estado de Noruega, publicará en breve las cartas de su padre. Tal publicación es esperada con ansiedad.

Como algunos periódicos han hablado estos días de que muy pronto será concedido el tercer entorchado á un teniente general, el Presidente del Consejo ha manifestado que no se ha ocupado de este asunto para nada.

El nuevo presidente que acaba de ser elegido en Chile, Pedro Montt, que ocupará su cargo el 18 de Setiembre, es hijo de un antiguo presidente de la misma República, Manuel Montt, que lo fué de 1851 á 1861, que contribuyó poderosamente al desarrollo de la República.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). — Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respira-Pidanse memoria y guias. Se remiten gra-

Herniados (Quebrados)—Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo, 50 pesetas Pidanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del

Anuncios de interés

Sol, 9, Mad.id.

Se arrienda desde ahora el

maguífico local situado en la calle de Cazorla (calle sin salida de la calle San Cristóbal) compuesto de cocheras, caballerizas, picadero, casa para habitación, graneros y otras varias dependencias, en módico precio. En la oficina de Administración del senor Conde los Andes informarán todos los días de 8 de la mañana á 9 de la noche.

INTERESANTE Cafés tostados, marca LA CUBANA, de Badajoz.

De venta: Confiteria de Rafael Pozo Alcántara y Ultramarinos de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos.



Sección de España Trafalgar. Barcelona Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.) Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros acumulativos, especiales para Viajantes.

Pídanse informes á sus delegados provinciales Goytre y Torres .- Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. Además una accesoria en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar.—Darán razón, Honda, 3.

LA HISPANO-FRANCESA

Maquinaria. — Cerrajería. — Fundición. SEVILLA.

MAQUINARIA la más perfecta para la obtención del ACEITE de OLIVA con la aplicación del molino triturador patentado. Instalaciones completas desde 1.500 pesetas. Instalaciones movidas á vapor desde 5.000 pesetas. Prensas de todas clases. Máquinas de vapor. Calderas. Bombas hidráulicas y toda clase de maquinaria para la industria y la agricultura.

Director, FERNANDO DE MADARIAGA

Talleres: AVENIDA DE S. SEBASTIÁN NÚMERO 6.—Oficinas: RAFAEL CALVO NÚMERO 5.

Abono Mineral Insecticida DE F. MONTES.

Este abono que lo recomiendan sus resultados, ha sido analizado por el Director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez de la Frontera, Doctor DON ADOLFO DE LUQUE, calificándolo de abono completo.

Deben probarlos los agricultores y se convencerán de su eficacia.

Desechad las rutinas del estiércol. Precio del saco con 50 kilos con envase sobre vagón en la Estación Férrea de la segunda Aguada, 10 pesetas.

Para más detalles dirigirse al representante exclusivo en ésta, D. JOSE VACA VEGA, Medina 45.

l'enedor de libros

se ofrece por horas, á propietarios, labradores, comerciantes, industriales, etc., etc. que deseen saber los beneficios que obtienen de sus respectivos negocios. Precios módicos. En la imprenta de este periódico darán razon.

Máquina de escribir Remington, último modelo con tabulador y sin uso al

contado ó plazos, descuento especial. Informarán Cuñado y C.ª, Cosarios, Consistorio 2

Desde primero de Julio se arrienda la casa y establecimiento que ocupa la sastrería de D. José del Río, Misericordia, 4, esquina à Progreso.

Darán razón, sombrerería de Luna, Algarve, 18.

PAPAS

Las exquisitas papas de la viña "La Serrana," procedentes de semilla de Sanlúcar, se venden á 5 pesetas quintal y se llevan á domicilio desde un quintal en adelante, sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en la misma viña ó en la calle Caballeros núm 22.



JUBILEO.—S. Juan de los Caballeros. Mañana. - Dicha iglesia. SATO DE HOY. - El Bto. Luis Sotelo y Cps.

Verónica de Julianis, vg. Manana-S. Juan Gualberto, ab., y dr., y

mrs. sevillano; S. Pio I, p. y mr., y Sta.

Santa Marciana, vg. y mr.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DONA MARIA TERESA

PONCE DE LEÓN Y DE LEÓN, DE PÉREZ LILA,

que falleció en Jerez de la Frontera. confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el día 12 de Julio de 1905.

(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Ignacio y también la cantada con manifiesto y todas las rezadas que se digan en el convento de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

> Su viudo, hijas y demás familia, ruegan á los fieles asistan á tan religiosos actos y la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Exemo. y Rvdmo. Nuncio Apostólico y los Exemos. y Rvdmos. Arzobispo de Selvilla y Obispos de Córdoba, Jaén y Cádiz, tienen concedido, respectivamente, 100, 80, y 40 días de indulgencias por cada misa, sagrada comunión u otro acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma de la finada.



Corresponsal en Madrid

Pena de muerte.

Madrid 10 de Julio de 1906, à las 6.

Dicen de Cronstad que el fiscal general del Consejo de guerra que entiende en la causa entablada con motivo de la rendición del

torpedero "Pjedowy," ha presentado sus conclusiones pidiendo la pena de muerte para el almirante Rodjewtsvensky y demás oficiales de dicho barco, por traidores uno y otros á la patria. Sin embargo admite el fiscal circunstancias atenuantes.

Los abogados de la defensa reclaman, por el contrario, sean absueltos sus clientes, diciendo que los verdaderos culpables se hallan en libertad y que en lugar de ser castigados han ascendido.

El Emperador.

Ha llegado á Drontheim el Emperador Guillermo. Le ha recibido el Rey Haakon, abrazán dose ambos soberanos.

El Kaiser ha sido objeto de grandes ovaciones.

Próxima entrevista.

Madrid 10, á las 6'10.

Telegrafían desde Berlín á Le Figaro de Paris que seguramente el Emperador Guillermo y el rey Eduardo tendrán una entrevista durante el verano actual.

Una carta del general Mercier.

En una nueva carta dirigida al presidente del tribunal de Casación de París, el general Mercier mantiene que algunas afirmaciones inexactas han sido presentadas durante el proceso de revisión.

Pide un careo con Casimii Perier expresidente de la República, Charles Dupuy, expresidente del Consejo y Revoil, diplomático.

Arrollada por el tren.

Madrid 10, á las 7'10.

Entre las estaciones de Reniajan y Alquerias (Murcia) el tren arrolló á la guardabarrera Ana López.

Esta ha ingresado en el hospital en gravísimo estado, habiéndosela amputado ambas piernas.

Ordenes del Ministro de Marina de Francia.

El Ministro de Marina de París, M. Tompson, dió la orden de suspender la construcción de cuatro acorazados encargados á la industria con el fin de modificar la maquinaria. En ella, según parece, se emplearán unas turbinas de nuevo sistema y de gran potencia que darán á los buques una velocidad extraordinaria.

Joven abrasada.

Madrid 10, á las 7'45.

Dicen del Ferrol que una joven de 22 años, Matilde López, que se hallaba en el monte quemando tojos, prendió fuego à sus vestidos y pereció horriblemente abrasada. La desgraciada era guapísıma.

Banquete diplomático.

Comunican de Paris que el presidente de la República y Madame Fallières ofrecen esta noche un banquete diplomático en honor de M. y Madame Longworth, yerno é hija de M. Rossevelt, presidente de los Estados Unidos.

Jura de Ministros.

Madrid 10, á las 8'30.

De la Granja dan noticias del acto de jurar los nuevos ministros de Estado y Marina señores Gullón y Alvarado.

Presenciaron la jura el marqués de la Mina, el duque de Santo Mauro, el ayudante del Rey Sr. Elorriaga, el conde del Grove, el Gobernador militar, el Comandante generel de alabarderos y el capitán del batallón de las Navas, de guardia en palacio.

Tomó el juramento el general López Domínguez.

Después los nuevos ministros y el General cumplimentaron à

la Reina y almorzaron con el Rey.

Firma del Rey.

Madrid 10, á las 8'45. El Rey firmó los siguientes de-

cretos: Reorganizando el Cuerpo de Administración militar.

Nombrando mayor del sexto cuerpo de ejército al general de brigada Sr. González Geltí.

Reorganizando la Junta (en tral de transportes militares.

Nombrardo Subsecretario de la Presidencia á D. Leopoldo Se-

Id., id., del Ministerio de Gracia y Justicia al Sr. Ruiz Jimé-

Id., id. de la Gobernación á D. Luis Arminan.

Id. Director general de Obras públicas al Sr. Latorre.

El "Princesa de Asturias."

Dicen de Barcelona que el crucero Princesa de Asturias ha recibido orden de marchar á San Sebastián para dar escolta al yate Giralda cuando conduzca á los Reyes à la Isla de Wight.

Consejo de Ministros.

En el Consejo de Ministros que se celebrará en breve llevará el Ministro de la Gobernación una amplia combinación de gobernadores.

En cuanto sea aprobada por el Consejo se dará á la publicidad.

El "Chato de Jaén".

Madrid 10, á las 9.

Se ha escapado del Peñón de la Gomera el célebre criminal apodado el Chato de Jaen.

Obligaciones del Tesoro.

Han sido pedidas obligaciones del Tesoro por valor de 1.083.500 pesetas.

El total de obligaciones pedidas es de 31.000.000.

Una vista.

En la Audiencia se ha empezado la vista de la causa instruida contra un empleado de Correos que por vengar el honor de su hermana mató á un compañe-10 en un café de la corte.

Se celebra á puerta cerrada á petición de la defensa y en contra del dictamen del Fiscal.

El hecho es muy comentado entre la gente de toga.

Banquete.

Madrid 10, á las 9.25.

Celebróse banquete en honor del alcalde de Madrid Sr. Agui

Los comensales han sido 300 y presidieron la mesa los señores Moret, Querol y Benlliure.

Asistió el ministro Sr. García Prieto.

Canalejas excusó la asistencia por carta.

En Pamplona.

Las fiestas de San Fermin en Pamplona se celebran con extraordinaria animación.

Tranquilidad. Madrid 10, á las 10.

Las noticias de la Coruña últimamente recibidas acusan tranquilidad.

Enferma.

La esposa de Maura está grave à consecuencia de un cólico nefritico.

Un banquete à Sorolla.

Nuestro embajador en Paris ha obsequiado con un banquete á nuestro eminente compatriota Sorolla y á varios artistas.

La Reina mejor.

Madrid 10 de Julio de 1906, á las 11'15. Comunican de La Granja que

sigue mejor de su leve enfermedad la Reina Victoria.

El Rey en el Teatro.

El Rey D. Alfonso asistió anoche al Teatro en San Ildefonso.

Minoría republicana.

Esta tarde se reunirá la minoría republicana en el domicilio del señor Salmerón, para tratar de la conducta que ha de seguirse en la actual situación política.

Viaje de la Infanta

Esta tarde marcha á Vigo la Infanta Isabel, y después de algún tiempo de descanso seguirá su viaje para el extranjero.

Panaderos.

Una comisión de obreros repartidores de pan han visitado al Sr. Gobernador para protestar de que se les prohiba la reventa.

Organizarán una manifestación de protesta en tal sentido.

Los nuevos Ministros.

Madrid 10 de Julio de 1906, á las 14'45.

Los nuevos Ministros Sres. Gullón y Alvarado se han posesionado de sus respectivos Ministerios.

También ha tomado posesión de su cargo el Subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Jimé-

La Guardia civil y las detenciones de anarquistas.

El Director de la Guardia Civil ha celebrado una conferencia con el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Dávila, en la cual tratóse de las detenciones de anarquistas últimamente practicadas.

Entjerro del poeta Grilo.

Se ha verificado el entierro del eximio poeta Grilo.

El cadáver ha sido sepultado en la Sacramental de San Justo. A la conducción asistieron mu-

cho elemento oficial, casi todos los literatos de Madrid é infinidad de personas.

Ecos de San Ildefonso.

Madrid 10, á las 17'45.

En la Granja, el Rey solo estuvo en las caballerizas y en el

picadero.

A las doce llegaron el General Luque y D. Amós Salvador en comisión para visitar á los Reyes y regresaron á Madrid á las tres de la tarde.

La Reina Victoria no salió de sus habitaciones.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Dia 9,	Dia 10.
4 por 100 interior al contado	80'80	81'05
firme	81'05	81'30
5 por 100 Amortizable. Mercado flojo.	100'00	100 00
Acciones del Banco Hi-	222/22	040,00
potecario	000,00	216'00
Cédulas al 4 por 100.	102'70	102'00
Idem al 5 por 100 Acciones del Banco de	00,00	00.00
España	427 00	428'00
de Tababos Operaciones de présta- mos y de crédito al 4 1 ₁ 2 por 100.	388'00	389'00
Cambio extranjero,		
París á la vista Londres á la vista	10.80 27.97	10°25 27°77

Restablecida.

Madrid 10, á las 19. La Reina Victoria se halla ya completamente restablecida.

Viajes de la familia real.

Madrid 10, á las 20. La Infanta Isabel marchó á

Bayona. La reina madre D.ª María Cristina irá el 17 á San Sebas-

tián. Los Reyes D. Alfonso y Doña

Victoria irán del 21 al 28 á Inglaterra; a su regreso visitaran a Galicia.

Consejo de Ministros.

Madrid 10, á las 21'45.

En el Consejo de Ministros celebrado se acordó recomendar a los Sres. Gullón y Navarro Reverter la negociación de tratados de comercio que favorezcan al comercio y á las industrias de la nación.

¿Quién será?

También se trató en el Consejo del nombramiento de Gobernador civil de Barcelona, pero los ministros, á la salida, se negaron en absoluto á dar el nombre del elegido para dicho importante cargo.

Alumbramiento de la In fanta.

Madrid 10, á las 22'15. Se ha anunciado oficialmente el alumbramiento de la Infanta María Teresa para el mes de Octubre.

Regalo regio.

La Reina D.ª María Cristina ha donado á la Iglesia de los Jerónimos un artístico paño de hombros bordado en oro de realce, como recuerdo de haberse celebrado en dicha Iglesia el enlace de su hijo D. Alfonso con la Reina Victoria.

Tratado de comercio.

Madrid 10, á las 22'30.

En virtud de los acuerdos tomados en el Consejo referentes á la celebración de Tratados de Comercio, los ministros de Hacienda y Estado han celebrado una detenida conferencia sobre el asunto, para tratar sobre las

negociaciones preliminares. Dichos ministros se muestran muy optimistas sobre este parti-

cular.

ID. Jaime.

Se dice que el hijo del Pretendiente D. Carlos de Borbón se halla ahora en Pamplona con motivo de las fiestas de San Fer-

El Gobierno ha dado instrucciones al Gobernador para que averigue la veracidad de la noti-

Reunión de la minoría republicana.

Madrid 10, á las 23.

En el domicilio del jefe del partido se ha reunido hoy la minoría republicana en las Cortes, para tratar sobre algunos asuntos de interés para el partido.

Entre otros acuerdos adoptados, acordaron dirigir un manifiesto al pais.

Visita.

El Gobernador del Banco de España Sr. Merino, ha visitado al Presidente del Consejo General López Dominguez, para pedirle que se reforme la ley que atañe á aquel establecimiento de crédito.

TEATRO ESLAVA

Gran Compañía de Zarzuela grande y chica, dirigida por D. Pablo López y don Andrés López.

Funciones para hoy Miércoles. A las ocho y media —La zarzuela en un acto de los Sres. Perrin Palacios y Jiménez,

EL HUSAR DE LA GUARDIA A las nueve y media.—La zarzuela en un acto de los Sres. Burgos y Jiménez, LAS MUJERES

A las diez y media. - La zarzuela en un acto de los Sres. Cadenas y Chapi, LA TRAGEDIA DE PIERROT

A las once y media. - La zarzuela en un acto de los Sres. Perrín Palacios y Vivez, BOHEMIOS

Precios por secciones. - Butaca, 075. Delantero, 0'45. Grada, 0'20.

la AGENCIA FABRA.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género Todas sus piezas son intercambiables.

MAQUINAS GRITZNER PARA GOSER

Veintiun modelos á 2'50 pesetas semanales

de punto; pudien do convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Pídanse Catálogos ilustrados. Todas sus piezas son intercambiables.

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega. 335, Barce-

SUCURSAL

29.—ALGARVE.—29 Jerez de la Frontera.

LA MEJOR PURGA

al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de

Mediana de Aragón

— 25 céntimos —

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

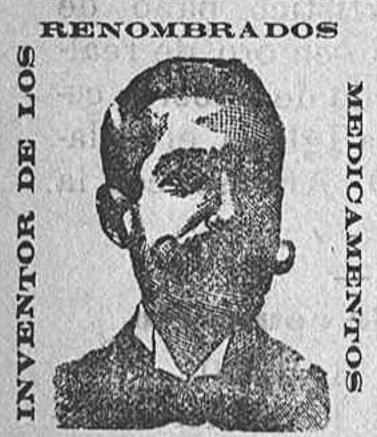
Depósito en Jerez: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

MÁQUINA PARA TAPONAR BOTELLAS "LA UNICA"

Esta útil y preciosa máquina tapa más y mejor que todas las conocidas y vale la décima parte que aquellas.

PARA INFORMES Y PRECIOS

Eduardo Bohórques, calle Higuera, n.º 3 JEREZ DE LA FRONTERA.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

COSTANZI

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escosor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites o Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Constanzi, 4 ptas. Sifilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi" de la sangra infecta Curalical Roob Costanzi Roob Costanzi Robbie de la sangra de la sangr rable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea o no hereditaria, garantízando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Constanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestan-

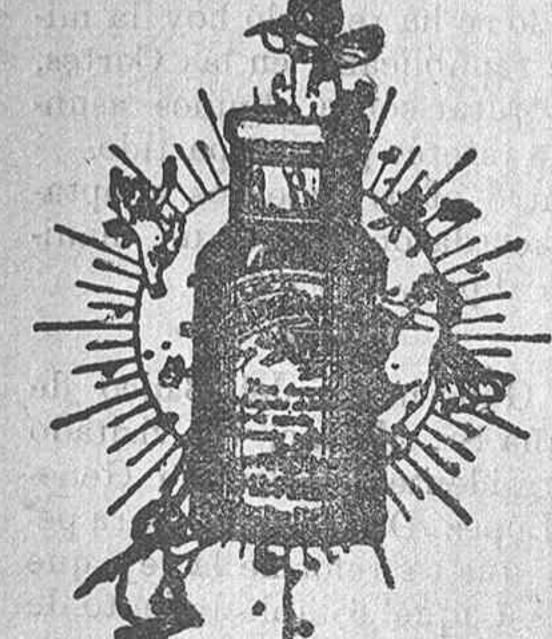
do gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta: En Jerez. en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

DEPILATORIO

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. — Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías. — Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

IMPRENTA

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Cir culares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

CADIZ - DOBLONES, 17 - CADIZ MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas.

HIERROS de todas formas y longitudes. ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas

> ó vallados; y ESPECIALES para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND "ALSEN"

y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- pres	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Ex- pres	Cor.	E I	×	D
Cádiz S.		<u>.</u> .	to	8	30.		Ex- preso	i.	Mixto	Mixto	Disc.
2. Aguada S. Fernando Puerto Real S. Sta. María El Portal Jerez (llegada) Jerez El Cuervo Lebrija Las Cabeas Alcantarillas Utrera Dos Hermanas Sevilla (S. B.) Ll.	15 25 15 48 16 4 16 20 16 41 16 51 17 16 17 35 17 59 18 14 18 51 19 14 19 31	7 5 7 27 7 44 8 4 8 19 8 28 8 38 9 5 9 24 9 49 10 6 11 26 11 45	9 25 9 31 9 57 10 17 10 39 10 55 11 5		20 30 21 23 21 50 22 9 22 46 23 11	Sevilla (S. B.) S. Dos Hermanas . Utrera Alcantarillas . Las Cabezas Lebrija El Cuervo Jerez (llegada) Jerez (F. E.) . El Portal P. Sta. María . Puerto Real San Fernando . 2. Aguada Cádiz Ll.	9 39 9 59 10 40 10 57 11 14 11 40 11 57 12 22 12 32 12 54 13 8 13 27 13 45	15 20 15 43 16 30 16 50 17 8 17 33 17 52 18 22 18 32 18 40 18 59 19 15 19 36 19 55 20	8 50 8 59 9 22 9 39 10 4 10 25 10 30	15 45 15 54 16 18 16 35 16 59 17 20 17 25	
Jerez Sal Alcubilla Las Tablas Sanlúcar Bonanza	ida. 18	23 1	3 11 Sa 3 33 La 4 11 Al	nanza nlúcai is Tab cubill rez	las a	Cor. o Wixto	tod par 4'15 Reg Illeg Jer	OTA-I os los a el Tr , llega gresa á ga á la ez á la	días u ocader indo á i las 19 estaci	n tren o á las las 6. 0'30, y ón de	
ESTACIO	ONES		См	C	м	ESTACIO	ONES		См	C	M
Puerto Santa M. Rota La Ballena Chipiona La Jara Santúcar	lieb.	alida. gada.	9 27 10 2 10 23 10 37 10 47 10 52	21 1	15 20 11 55	Sanlúcar La Jara Chipiona La Ballena Rota Puerto Santa Ma		Salida ; egada.	6 2 6 2 6 3 6 1 7 1 7 4	6 17 9 17 0 17 7 18	26 37 52 17

GENERAL **EXCLUSIVO** ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias. de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODÓS LOS PUEBLOS agregados á los mismos.

WAS MILLON

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Propietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.— Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: 11.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse á la Agencia en Jerez, MEDINA 26, ó directamente á la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238,

BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barce ona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 20 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte. - Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sá ades.

Servicio del Mediterráneo. - Servicio men sual saliendo de Barcelona el 25, de Málag. el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directa-mente para New-York, Habana y Veracroz

LINEA DE TANGEB Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Dia 11.

6'30 de la mañana. 7'45 de la mañana. 9 00 de la idem. 2'00 de la idem. 3 15 de la tarde. 4'30 de la tarde. Dia 12. 7 00 de la mañana. 8'15 de la mañana.

9.30 de la tarde. 2'00 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 30 de la idem

francés por el profesor D. Arturo Laboises Corredera, 60, pral.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Mála Sa, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tú-nez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijór Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONA-RIOS PARA CONSU-MOS, á precios sumamente económicos.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, aprop6sito para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante,

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º,

y Mayor, 1. - Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias

y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos: y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Corresponsales en el extranjero ARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartín, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinorth Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2. Id., id. y con bonos para comer en las

tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74. Id., id., con bonos o con vales solamente

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 792 Vales de comestibles y combustibles re-

partidos, 00. Individuos socorridos con volantes para

sangre del matadero, 0. Individuos socorridos con volantes para

ngresar en el Asilo, 1. Socorros provisionales, 8.

Transeúntes socorridos, O.

Kilogramos de pan repartidos en extraor linario, O.

Total de individuos socorridos, 593 Matadero de esta ciudad.—Re-

es sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 16, con peso de 1950 010

Lanar 16, con peso de 203'800. De cerda 9, con peso de, 964 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'62.—De ? a idem 1.32 - Carnero, el kilo, 1.30.

Consulta médico - quirurgica en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifiliticas. Horas: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8

de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz.4.